

Imponen medidas socioeducativas a jóvenes implicados en delitos de hurto y vandalismo

Policiales



Publicada el: 12/12/24	Visitas: 66
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 46	Puntaje: 4.2

https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/imponen-medidas-socioeducativas-a-jovenes-implicados-en-delitos-de-hurto-y-vandalismo_11290.php



Policiales

Imponen medidas socioeducativas a jóvenes implicados en delitos de hurto y vandalismo

Implementan medidas socioeducativas para jóvenes involucrados en casos de hurto y vandalismo.

Hurto en Local Comercial: Detención de Adolescentes en Salto

En los últimos días, un llamado al servicio de emergencia 911 alertó a las autoridades sobre un hurto en un comercio ubicado en la intersección de calle Uruguay y Cerrito.

Al llegar al lugar, personal policial constató la rotura de un ventanal en el frente del local.

Mientras realizaban patrullajes en la zona, los efectivos procedieron a la detención de tres hombres, y se interceptó a otro individuo que intentó escapar ante la presencia policial.

Los detenidos tienen edades de 18, 17 y dos de 14 años.

Se realizó la consulta correspondiente al Fiscal a cargo del caso.

El propietario del comercio, un hombre de 27 años, se hizo presente en el lugar para formular la denuncia correspondiente.

Las autoridades continuaron con los trámites necesarios relacionados con el hurto y los daños ocasionados al local.

Resultados Judiciales

Luego de culminadas las actuaciones, el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Adolescentes de Segundo Turno de Salto dictó las siguientes resoluciones: Un menor de edad fue declarado autor de dos infracciones graves a la Ley Penal, tipificadas como un delito de hurto especialmente agravado en concurso con un delito de daño especialmente agravado.

Se le impuso una medida socio-educativa no privativa de libertad, consistente en su incorporación al proyecto Magone de la organización social Don Bosco, por un plazo de ciento cincuenta días, con descuento de la detención sufrida, sin perjuicio de posteriores modificaciones.

Dos menores de edad fueron considerados responsables de una infracción grave a la Ley Penal, concordante con un delito de hurto especialmente agravado.

A ellos también se les impuso una medida socio-educativa no privativa de libertad, incorporándolos al mismo proyecto Magone por un periodo de ciento veinte días, igualmente con descuento de la detención sufrida.

Las autoridades continuaron con el seguimiento de las medidas dispuestas, asegurando que se cumplan las pautas establecidas dentro del marco legal vigente.

Fuente: Diario Cambio

Imágenes

IMPONEN MEDIDAS SOCIOEDUCATIVAS A JÓVENES IMPLICADOS EN DELITOS DE HURTO Y VANDALISMO

Imponen medidas socioeducativas a jovenes implicados en delitos de hurto y vandalismo

Tags

autoridades, correspondiente, continuaron, comercio, libertad, privativa, medidas, educativa, agravado, proyecto, policial, adolescentes

Noticias relacionadas

4.9 * *Adolescente enfrenta cargos por amenazar a policías en un control al clamar que 'hay que matar a estos perros'*

4.7 * *Impuesto encierro por delitos de hurto, intrusión y daños a la propiedad*

4.4 * *La Intendencia de Montevideo condena enérgicamente el vandalismo sufrido por el monumento "Abrazo a los pueblos"*

3.6 * *El subdirector de Cultura expresa su preocupación por el vandalismo que afecta nuestro patrimonio histórico*

4.3 * *Un joven de 15 años y otro de 20 años sufrieron disparos; el menor había recibido una condena el pasado viernes*

3.9 * *Robo de motocicleta culmina con la sentencia de un hombre por receptación y una mujer condenada por cinco delitos de hurto*

3.5 * *A dos años de la denuncia, la joven que aseguró haber sido víctima de abuso en un liceo de Pando brindó su testimonio*

3.8 * *Un ladrón sustrajo una batería de un vehículo y recibió una condena por delitos anteriores*

3.7 * *Libertad condicional para acusado de hurto: ¿una oportunidad o un riesgo para la sociedad?*

3.8 * *Formalizan a un individuo por múltiples delitos de hurto*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local

México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024